



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

396 LISTA DEFINITIVA, TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE ARQUEOLOGÍA

EDICTO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de abril de 2023, se aprobó la convocatoria y Bases Específicas para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Arqueología, por el sistema de concurso-oposición por turno libre.

Según se estableció en las Bases Específicas que han de regir las pruebas selectivas para la provisión con carácter de propiedad de una plaza de Oficial de Arqueología del Ayuntamiento de Santa Pola, BASE QUINTA.- Admisión de aspirantes, se concedió un **plazo 10 días hábiles** para que pudieran subsanar los defectos observados o realizar las alegaciones correspondientes.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones y comprobada toda la documentación presentada por los aspirantes, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador y fecha de realización del Ejercicio Primero de la fase de oposición.

A la vista de lo anteriormente expuesto, **SE RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de una plaza en propiedad de **Oficial de Arqueología**, por el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN por turno libre, siendo ésta la que se detalla a continuación:



Admitidos: 12

Nº	Apellidos y nombre
1	ÁLVAREZ TORTOSA, JUAN FRANCISCO
2	CORTÉS SAMPER, ANTONIO
3	CUARTERO SAÍZ, ARÁNZAZU
4	DURÁN BLÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO
5	FRUCTUOSO IBARRA, MARÍA DEL MAR
6	GONZÁLEZ RUIZ, NOEMÍ
7	MACIÁ DOMENECH, IRENE
8	MOLINOS NAVARRO, NATALIA ISABEL
9	NAVARRO PAREDES, CLAUDIO
10	PÉREZ SANSANO, GUILLERMO
11	RUBIO SORIANO, CARLOS
12	SIRVENT CAÑADA, LAURA MARÍA DEL LORETO

Excluidos: 1

Nº	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	FERNÁNDEZ BENITO, MIGUEL ENRIQUE	1

Motivos de exclusión:

1.- Presenta instancia con fecha anterior al plazo de presentación de solicitudes (27/05/2023). Deberá aportar toda la documentación requerida en las bases de la convocatoria. (DNI, Titulación académica, título de familia numerosa)

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, según se indica a continuación:

Presidente/a: Titular: **María José Cerdá Bertomeu**
Directora de Museos Municipales de Santa Pola
Suplente: **Rosa María Ballesta Leguey**
Directora Casa de Cultura de Santa Pola



<u>Secretario/a:</u>	Titular: <i>Raquel Choclán Campaña</i> <i>Administrativa Jefa de Negociado Ayto Santa Pola</i>
	Suplente: <i>Manuela Agulló Leonis</i> <i>Administrativa Ayto. Santa Pola</i>
<u>Vocales:</u>	Titular: <i>Juan Bautista Piedecausa Cerdá</i> <i>Oficial de Arqueología Ayuntamiento de Santa Pola</i>
	Suplente: <i>María José Mójica Marhuenda</i> <i>Arquitecto Ayuntamiento Santa Pola</i>
	Titular: <i>Fernando Enrique Tendero Fernández</i> <i>Director del Museo de Petrer</i>
	Suplente: <i>Rafael Plá Grau</i> <i>Archivero-Bibliotecario del Ayto. de Santa Pola.</i>
	Titular: <i>María Teresa Berna García</i> <i>Directora del Museo de Aspe</i>
	Suplente: <i>María de la O Muñoa Martínez</i> <i>Ingeniero Técnico Industrial del Ayto de Santa Pola</i> <u>Técnico designado por la Administración de la Generalitat Valenciana</u>
	Titular: <i>Santiago Barrios Arenas</i> <i>Secretario Interventor del Ayuntamiento de Catral</i>
	Suplente: <i>Manuel Rodes Rives</i> <i>Secretario del Ayuntamiento de Crevillent</i>

TERCERO: En el caso de que se promoviera incidente en relación con la lista definitiva de aspirantes o recusación de miembros del Tribunal, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.

CUARTO: La lista definitiva de aspirantes admitidos se publicará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y expuesto en la página web municipal (www.santapola.es, sección Empleo Público), donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo, para la realización del primer ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes no se presentaran en ese momento, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

QUINTO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra "Y", según Resolución de 8 de junio de 2023, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, (DOGV nº 9615 de 12 de junio de 2023).

SEXTO: Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Tribunal Calificador, al objeto de proceder a la realización del Ejercicio Primero el día 22 de febrero de 2024, a las 8:30 horas.



SÉPTIMO: Se convoca a todos los aspirantes mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, para la realización del Ejercicio Primero, consistente en desarrollar por escrito dos temas, en el lugar y fecha según se indican a continuación:

Fecha: 22 de febrero de 2024

Hora: 9:30 horas.

Lugar: Centro Cívico y Social (Aula 3) – 3ª planta

Calle Castaños, 10-12

03130 Santa Pola

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, a 18 de enero de 2024.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María Loreto Serrano Pomares.